

# TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, jueves 25 de octubre del 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA VITAMARE  
S.A.

Se comunica al público que la compañía VITAMARE S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 20 de junio del 2001; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ-0009375 del 8 de octubre del 2001.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS acciones UN DOLAR, cada una de ellas; y, el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 8 de octubre del 2001

Ab. Víctor Anchundía Places

67051